

# EL BALEAR.

PALMA.—VIERNES 15 DE JUNIO DE 1855.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iziza... Cabot.  
Sale seis veces á la semana.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca é Iziza, franco  
de porte..... 10  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 12  
Cada número suelto..... 4

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

### LOS MINISTROS SALIENTES Y LOS ENTRANTES.

Por ahora la crisis ministerial se ha resuelto en términos que ignoramos á quien satisfaga. Ya no son ministros don Claudio Anton Luzuriaga, don Francisco Santa Cruz, don Pascual Madoz, don Francisco Luxan y don Joaquin Aguirre. Ya ocupan sus puestos el general Zabala en Estado, don Julian Huelves en Gobernacion, don Juan Bruil en Hacienda, don Manuel Alonso Martinez en Fomento y don Manuel Fuente Andres en Gracia y Justicia. Por consiguiente la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid han vencido, deliberando sobre el decreto referente al alistamiento de la milicia y haciendo los oficios de Cortes. Estas no han retirado en ninguna votacion su confianza al ministerio antiguo, y sin embargo quedan fuera de juego mas de la mitad de sus individuos. Lo que les hiere, deja ilesos al Duque de la Victoria de Presidente, al general O'Donnell de ministro de la guerra y al general D. Antonio Santa Cruz de Marina. Descifre este enigma parlamentario quien pueda pues su fórmula se escapa á nuestro vulgarísimo alcance, que solo acierta á hacer similes entre la situacion y una madeja cada dia mas enredada, si ya no se tuviese por mas exacto compararla á un erizo, no sabiéndose por donde cojerla.

Sea lo que fuere, con nuestra imparcialidad de costumbre vamos á emitir un juicio compendioso de los ministros salientes, al par que hagamos breve reseña de lo que sabemos de los entrantes.

Don Claudio Anton de Luzuriaga, varon

de muy cabales prendas, docto, reflexivo, experimentado, conciliador por temperamento, digno hasta el punto de inspirar respeto á sus adversarios, adecuado para hacer buena figura en cuanto se ponga á su cargo y acepte, nada ha perdido en la estimacion de los desapasionados, auo perteneciendo á un gabinete como el que acaba de ser refundido, lo cual es dedicarle el mayor elogio posible. Tanto en las negociaciones con Roma, como en los altercados con la República de los Estados-Unidos, se ha esforzado plausiblemente por llevarlo todo á buen desenlace, y si no ha logrado su intento, consiste en que á la mejor voluntad y á la mas clara inteligencia está vedado conseguir que lo no hacedero se realice. Sobre todo merece alabanza por al afan perseverante y el vigor de los argumentos con que sostuvo la unidad religiosa en dias que tan á punto de ruina la pusieron ciertos diputados fogosos, y olvidados sin duda entonces de que habian nacido en España y de que legislaban para ella. Su sucesor el general Zabala, con dotes de carácter muy recomendables, con fama de sobresaliente soldado muy justa, no tiene acreditada su aptitud para las materias de Estado, á que le incumba dar impulso, ni tampoco su habilidad como orador para suplir en el Parlamento al señor Luzuriaga.

Respecto de D. Francisco Santa Cruz nos cumple decir que tiene razones fundadas para estar quejoso de los progresistas. Si que sabemos cuáles han sido sus estudios, es la verdad que por fruto de ellos ó por instinto ha dado de vez en cuando señales de hombre de gobierno. De hombre de partido las ha dado siempre, y sin embargo parece que se ha enagenado el afecto de mucha parte de los suyos; por lo que podemos juzgar los que no estamos en in-

terioridades de progresistas, se le da en rostro con su aversion á la Milicia ciudadana. Al señor Huelves, que ocupa su puesto, se le conoce de antiguo en las Cortes por hombre de opiniones no exageradas aun que del llamado progreso; esta circunstancia induce á sospechar que no será mejor quiso que su antecesor entre los que á todo quieren correr á paso de carga.

Qué hemos de decir del incomparable señor Madoz sino que está de enhorabuena porque ha encontrado oportuno resquicio para salir del atolladero mas hondo? Qué hemos de decir del señor Bruil, si lo que es un caballero muy conocido en su casa? Por nuestra parte solo hemos podido averiguar de personas, que hasta de lo mas recóndito sabean algo, que este señor es un rico hidalgo zaragozano, que tiene la voz atiplada, que en la conversacion acostumbra á usar de muletillas, y que de materias rentísticas no sabe jota.

Persona muy competente era el señor Luxan para adquirir gloria al frente del ministerio de Fomento; no la ha conquistado porque las gentes de sus opiniones, cuando tocan á economías, empiezan por reparar tacañamente ó por suprimir sin esparar todo gasto reproductivo, y sin largueza en esta parte no hay fomento ni cosa que se le parezca á mucha distancia. Le ha reemplazado D. Manuel Alonso Martinez, jóven de suficiencia, pero que no debe tener amigos experimentados que le ilustren con buenos consejos. Hace muy poco era estudiante, aventajadísimo sin duda, como que todos los cursos seguia varias asignaturas, sin que en ninguna de ellas dejase de ganar la nota de sobresaliente. Por influencias de familia ó por el crédito que haya adquirido en su provincia de Burgos durante el breve tiempo que ha profesado allí la abogacia, vino como

uno de sus representantes á las Cortes constituyentes. Desde que pronunció el primer discurso, se le pudo calificar de jóven de grandes esperanzas. ¿Nos engañaremos creyéndolas marchitas en flor y ya lácias, al ver la prisa que por subir á la mayor altura de un brinco, acaba de manifestar ahora? ¿Tan desasosegada es su ambicion que no le ha permitido espacio para ir afirmando la planta en los escalones del poder hasta fijarla con firmeza y aplomo en su cumbre? ¿No se nos presentó con ciertos humos de ser uno de los creadores del soñado tercer partido? ¿Qué fascinacion repentina le ha asaltado para incorporarse á las filas de un bando sin elementos de existencia? ¿Tan jóven y tan sin pasado, y tan avaro de lo presente, y tan sin fé en lo venidero! ¿Si todos los que sobresalen imitaran tan triste conducta, seria asunto de descorazonarse y desesperar del bien de España! ¿Qué atmósfera se respira en las actuales calendas que hace obrar á los sobresalientes como pudieran los mas adocenados? Nunca hubiéramos creído que la capacidad nada comun de este ministro prematuro le consintiera repetir con las gentes vulgares, que la ocasion es calva y necesario cogerla de no pelo.

Fuera del señor Madoz, que corre parejas con el señor Aguirre, ningún ministro puede haber de mas fácil reemplazo que este. Bajo su direccion han estado la Gracia y Justicia; la gracia para sus deudos y allegados, y la justicia para nadie. De excelente reputacion de catedrático de disciplina eclesiástica disfrutaba el señor Aguirre antes de subir á ministro. Siéndolo, hálo sucedido lo que al perro que, cruzado un rio con un pedazo de carne en la boca, y soltándolo por coger el que le parecia mayor y era el mismo, retratado como su imágen en el espejo de las aguas, se vino á

## FOLLETIN.

### REVISTA QUINCENAL.

Cada quisque gradua la velocidad del tiempo segun su propia conveniencia. La duracion de aquel está en razon inversa del interés que tengamos en su rapidez ó en su pausa. Empezamos por regalar á la ciencia este principio de que aun no nos habian hablado los físicos. Cuanto mas deseamos que se deslicen rápidos los dias mas parecen prolongarse; y á medida que quisiéramos se hicieran interminables mas creemos verles volar en su carrera. Con esta teoria suelo consolar á un tio que se ha metido á político cuando se lamenta de que las noticias de Crimea (que no le interesan gran cosa) nos vienen en cinco dias, mientras que las de Madrid (que suelen picarle mas) necesitan cuatro lo menos para llegar á esta isla.

Lectora cuya superficialidad acaso no te haya permitido comprendieras esta verdad por tener sus ribetes de filosófica: ¿tienes amante? Si le tienes no te será difícil comprenderla. ¿No te ha sucedido alguna vez durante las sempiternas veladas del invierno estarte dulcemente ocupada con él en amorosas pláticas, y oír inesperadamente en la calle una voz que os ha hecho esclamar á entrambos en un tono de sorpresa que revelaba la encontráis ó ilusoria ó prematura «El sereno! Las once!...»? Pues mamita que poco entretenida en su calecta no deseabas que el momento de ir á colocar el destapa de sus años entre sábanas, hacia tres horas que al oír unos cuantos chillones campanillazos del inmediato reloj habia murmurado entre dientes: «Jesus, que largas se me hacen las horas. ¡Las

ocho todavía y parece que ha pasado un siglo desde que se encendió el quinqué!»

Todo el anterior preámbulo no ha tenido mas objeto que el de aumentar las dimensiones de este artículo y venir á parar á la antitesis de igual clase que formamos el director de El Balear y este humilde folletínista que os dirige la palabra. El con su sed insaciable de material para llenar las columnas de este cotidiano papel siempre encuentra demasiado largo el plazo que debe transcurrir para que pueda echar mano de mi quincenal compromiso; y yo que tengo declarado un odio mortal á los quince y á los treinta veo pasar las quincenas tan á prisa que á veces en mis sueños me figuro ver un disco de fuegos cromáticos al rededor del cual están pintados los dias de todo el mes y cuyo revoloteo movimiento no me deja ver mas que 15, 30, 45, 30... Para mí una quincena no es mas breve que una siesta.

Como que esta mañana creia realmente que era un sueño cuanto hemos tenido en Palma desde mi última revista, y ha sido necesario que me restregara bien los ojos, que me quedase perfectamente despavilado y que interpelara seriamente mi memoria para convencerme de que todo aquello era una realidad y no un sueño.

Y no es que no haya habido mucha cosa; el mundo jóven bien ha podido aprovecharse. Fiestas de calle, funciones en el Circulo, soirees en el Palmesano, nuevos artistas, procesiones de Corpus... ¿que mas puede pedirse durante un plazo tan corto? Adornados ya los dias con las galas del estío, la apacible tranquilidad de aquellas nocturnas fiestas debía substituir la ya incómoda agitacion del caloroso baile y dos de ellas ya nos llevan ofrecidas los vecinos de la parte alta de la ciudad. Lástima es ciertamente que funciones tan sencillas é inocentes como agradables y cómodas hayan degenerado dentro de al-

gunos años hasta el extremo en que las vemos en el dia. Antes una numerosa concurrencia en donde lucia lo mas selecto de Palma llenaba las iluminadas calles del barrio de la fiesta que una noche al año se convertian en foco de conquistas y rompimientos, de percances y aventuras que los dilettantes buscaban con afan y que daban á la orden del dia una extraordinaria importancia durante el intervalo de una á otra fiesta. El lujo y la elegancia estaban allí en renida competencia, y allí la moda propagaba sus innovaciones, porque no habia hermosa que no estrenase aquellos dias un vestido ó una alhaja, ó que no fuese á buscar un modelo para la fiesta siguiente. Como el industrial que lleva sus producciones á la feria, los papás y las mamas acompañaban á sus hijas á aquella humana exposicion en donde acaso encontrarían su futura felicidad; y las rancias solteronas que ya veian próximo á su ocaso el sol de sus esperanzas matrimoniales aparecian tambien en aquel público mostrador, y acaso acaso mas de una, merced á ese especial colorido con que sabe la muger aparecer en toda fiesta, á ese atractivo misterioso que le da la luz artificial, pudo alcanzar la felicidad que empezó á creer imposible desde que apareció en su cabeza el primer cabello blanco. ¡Cuántas, cuántas inesperadas fortunas ha hurtido acaso la casualidad en esas fiestas! ¡Cuántas raras peripecias de que tanto abundaban antes esas populares diversiones!

Hoy desgraciadamente las cosas han cambiado; la apatia se ha apoderado de nosotros y el furor por aquellas ha ido declinando poco á poco hasta convertirse en la mas desdenosa indiferencia. En vano se han buscado los medios de conjurar su derrota, introduciendo mejoras en la parte material para que siquiera la curiosidad aumentara la concurrencia; los antiguos y monótonos tablados han sido substituidos por elegantes templetes,

las humildes colgaduras blancas salpicadas de hojas de yedra han cedido su lugar á vistosos transparentes, cada uno en fin se ha esforzado en presentar una nueva idea, una mejora: todo ha sido infructuoso y nada ha bastado para librar á nuestras moribundas fiestas de calle del malhadado fin que las espera. El año pasado esta decadencia se atribuia á que nuestras bellas se contentaban con las serenatas nocturnas del Borne con que nos obsequiaba los juéves y domingos la galanteria del regimiento de Isabel II; pero ahora nos vamos convenciendo de lo contrario porque vemos suceder lo mismo apesar de hallarnos por desgracia privados de aquellos hermosos ratos.

Las procesiones de Corpus todos saben el modo como se han verificado; Palma entera ha estado en movimiento y por eso es inútil que yo me ocupe de ellas. Como todo en este mundo tiene sus consecuencias y resultados desagradables, algunas de ellas (solemnes y lucidísimas por cierto) han obtenido en medio de los públicos elogios uno que otro requiebro excelentemente denunciable; pero suponemos que esto habrá pasado desapercibido por la generalidad gracias á la oscuridad é insignificante importancia del punto de do procede.—Con sorpresa de todos ayer tarde celebró tambien una lucida procesion, despues de veinte y dos años de no haberla verificado, la parroquia de Santa Eulalia, y esto es para nosotros una prueba de que en los años sucesivos continuaremos viendo repetida esta solemnidad.

Las dos funciones del Circulo han estado brillantísimas; el Sr. Casella ha arrancado en ambas entusiastas aplausos y nos ha hecho convencer de que hasta tocando el violon puede uno llegar á ser una notabilidad. ¡Venturoso precedente para cierto papelucho que ve la pública luz en nuestra Palma!

FABIAN.



NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de junio.

Mientras el miércoles iban al real sitio de Aranjuez los nuevos ministros á prestar el juramento de costumbre, desairaban las cortes constituyentes una manifestacion del duque de la Victoria en que les recomendaba suspender las sesiones hasta que estuviera constituido el gabinete; y todo para que una treintena de diputados, y con motivo del proyecto de ley de Sanidad hablaran los Sres. Batllés y Codorniu, sobre si el cólera-morbo es epidémico ó contagioso. De suerte que al parecer desairaron al duque de la Victoria solo por el gusto de desairarle. Esto originó que se susurrara que el ilustre personaje se habia enojado y se determinaba á abandonar su puesto; pero no pasó de susurro.

Aquella misma noche juntáronse varios diputados y charlaron, no menos de cuatro horas, sobre la conveniencia ó inconveniencia de dar un voto de censura al ministerio; y segun los mas fidedignos informes no prevaleció el pensamiento por no haberse encontrado la manera de que abrumara á todos menos al duque de la Victoria. Por tanto disolvióse la junta, que tuvo mucho de tumultuaria, sin que resolviera cosa alguna. Allí los demócratas se manifestaron templados, y los progresistas puros bastante acerbos, como defensores del Sr. Madoz, de quien se barrunta que los acautillará en lo sucesivo y dará á su oposicion fijo rumbo.

Lo verosímil es que la sesion de hoy viernes no pase sin borrasca. Por no estar seguros de que les apoyaran las cortes, se negaron á admitir las carteras de Gracia y Justicia y de Fomento los Sres. Alvarez (D. Cirilo) y Montesinos. Con menos cautela y mas confianza han creido lo contrario los Sres. Fuente Andres y Alonso Martinez. Es la verdad que el nuevo ministerio nace sin simpatias y sin probabilidades de existencia mas larga que la duracion del mes de junio, á todo tirar, en sentir de los que se la conceden menos corta.

Esta persuasion general produjo que ayer se pronunciaran nombres de nuevos ministros, señalándose al Sr. Olóza para Gracia y Justicia, para Gobernacion al Sr. Caballero, al Sr. Malheu para Hacienda, al Sr. Quesada para Marina, y no recordamos que otros para Estado y Fomento. Indudablemente fueron infundados estos rumores; pero circularon sin extrañeza, porque actualmente no hay absurdo que no tenga verosimilitud de pasar á suceso.

Por de pronto la prensa toda se anuncia hostil al ministerio, exceptuándose La Nacion, que parece inclinada á apoyarle como al pasado. Que nace herido de muerte se ha apresurado á revelárnoslo en la Gaceta de este dia, con una estupenda circular firmada por el señor Huéives, en que se revoca el decreto de 3 de junio sobre Milicia nacional, debiendo por consiguiente seguir el tiránico alistamiento forzoso y la dura exaccion de la cuota mensual al que se exceptue. ¡Qué libertad vamos á gozar tan apacible y deleitosa!

Con que en resumidas cuentas para deliberar acerca de las cuestiones palpitantes sobre las cortes, aunque sean constituyentes, bajo los hombres que nos avasallan sin otro sistema que el tirano y de mal en peor cada dia. De hoy mas ante una diputacion provincial ó un ayuntamiento no hay gabinete que no se tambalee y hasta se hunda, por mas que la Reina y las cortes le honren con su confianza y apoyo.

Nosotros defensores sinceros del régimen parlamentario, protestamos contra toda influencia inconstitucional en la gestion de los negocios del Estado: negamos toda intervencion política, aun la mas leve, á las diputaciones provinciales y ayuntamientos; y nos opoñemos con todas nuestras fuerzas á la preponderancia de esas camarillas de nuevo cuño.

Parece que el Duque de la Victoria y el general O'Donnell se esforzaron en persuadir al señor Luzuriaga, á que continuara en su puesto. Nada bastó á pesar de todo para obligarle á desistir de su renuncia. Se comprende muy bien su insistencia, no solo porque

únicamente el patriotismo le habia hecho volver á la vida pública, sino porque la noble entereza de su carácter se sublevaria ante la idea de cantar la palinodia sobre nada, y aun cuando fuera sobre la fuerza ciudadana, *Sancta Sanctorum* ó el miram y no metoques de los progresistas. Lo positivo es que S. M. la Reina ha sentido mucho su renuncia y que saltándose las lágrimas ha referido el Sr. Luzuriaga las honrosas palabras de estimacion que la augusta señora se dignó dirigirle á la despedida.

El duque de Valencia ha escrito una carta á una persona caracterizada ofreciendo sus servicios, caso de que el gobierno los crea necesarios, en defensa de su Reina y de las instituciones. Rasgo digno de tan ilustre personaje! Otros muchos han hecho iguales patrióticos ofrecimientos.

Todo el interes de la sesion del miércoles se concentró en la lectura de un documento de que dimos cuenta á nuestros lectores en la *última hora*.

Encerraba este una súplica muy natural, dirigida por el presidente del consejo de ministros á la asamblea; pero esta, deseosa sin duda de aprovechar el tiempo, que tan lastimosamente ha malgastado muchos dias, acordó celebrar sesion de-airando de un modo tan señalado como poco galante al duque de la Victoria.

Lo singular del caso, fué que á los pocos minutos de adoptarse esta estrafia resolucion por la Cámara empezaron á salirse uno tras otro del salon multitud de señores diputados.

Semejante desercion se explicaba facilmente; el deseo de saber el desenlace de la crisis que estaba atrave-ando el gobierno y los nombres de los nuevos consejeros de la corona, llevaba á muchos representantes al salon de conferencias y les hacia quizás hasta abandonar el edificio del Espiritu Santo.

La ansiedad era marcada; las tribunas públicas se hallaban escasamente concurrida; la de periodistas casi enteramente desierta.

Una crisis ministerial siempre es grave; la ocurrida el miércoles lo era mucho por su origen.

Empezó, pues, la Asamblea sus debates con estremada languidez; el cuerpo de unos sesenta diputados estaba dentro del salon; su espíritu vagaba indudablemente fuera. La preocupacion de los ánimos era tan justa como natural.

Como comprenderán nuestros lectores no se continuó la discusion de las bases constitucionales, sino que se procuró entretener el tiempo con la ley de sanidad.

La enmienda del señor Figuerola tomada la vispera en consideracion, y encaminada á que no se declarasen como de patente sucia las embarcaciones procedentes de puntos invadidos por el cólera morbo, en atencion á que la ciencia no ha fallado todavía definitivamente sobre el carácter epidémico de esta enfermedad, mereció ser aprobada por una gran mayoría á pesar de haber sido fuertemente combatida por varios señores de la comision.

Nosotros, que no nos creemos bastante competentes para decidir entre las distintas opiniones de la comision y de la Asamblea, porque realmente se trata de un punto puramente científico y de la exclusiva competencia de las academias de ciencias médicas de Europa; no podemos dejar de reconocer, sin embargo, lo altamente ventajosa que es para el comercio la nueva redaccion del artículo de la ley conseguida por el joven diputado catalan.

La ciudad de Barcelona, que representa por sí sola la quinta parte del comercio de toda la península, ha tenido en el estudioso catedrático de administracion de la universidad central un celoso y afortunado defensor de sus intereses.

(Leon Español.)

Las Novedades publican hoy una lista de los comandantes de la Milicia que han dimitido recientemente sus cargos con motivo del decreto que ha promovido la crisis ministerial.

Segun esta lista, hay treinta y tres comandantes de la Milicia. De ellos no han dimitido el señor Aguirre, exministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasti, gobernador de Madrid.  
El Sr. Valdés, brigadier de ejército y oficial del ministerio de la Guerra.  
El Sr. Gonzalo de Cárdenas, director de Contabilidad.

El Sr. Saavedra, del Colegio de Agentes de negocios.  
El Sr. Iruegas, oficial auxiliar del Tribunal mayor de cuentas.

El Sr. Moratilla, oficial del ministerio de la Gobernacion.  
El Sr. Gomez de la Serna, administrador interino del correo central de Madrid.

El Sr. Sobrado, empleado en el Tribunal mayor de cuentas.

El marqués de Perales, D. Angel Nuñez, el Sr. Murrieta, el Sr. Gurrea (D. Venancio), el general Gurrea, que está ausente.

Han renunciado D. Jacinto Martinez, segundo comandante del primer batallon, y oficial del ministerio de Hacienda; D. Francisco de Paula Martinez y D. Marcelino Travadillo, D. Pascual Madoz, por razones particulares, D. José Francisco Escarriaza, empleado en Hacienda. D. Manuel Diaz Guijarro, funcionario público tambien. D. Leon Garcia Villarreal, propietario y banquero, por su avanzada edad y achaques.

El segundo D. Juan Antonio Iranzo, propietario, porque sus ocupaciones como diputado le impiden hasta ser solo miliciano nacional, D. Gregorio Ucelay, escribano de cámara de esta Audiencia, D. Juan Ramon de Quijano, el conde de Parsent, antiguo marqués de Barbales y D. Manuel Matheu, don Domingo Pinilla, director de Rentas, D. José María Camacho, administrador de Rentas, don Estéban Luxán, contador de la fábrica de tabacos, D. Angel Esau, D. Joaquin de Medina, D. Domingo José Olova y D. Manuel Fernandez de los Rios.

Ha sido notado que de todos los ministros dimisionarios, el único que ha dejado hoy de sentarse como diputado en los bancos de la mayoría ha sido el Sr. Madoz, que ha elegido su asiento en los bancos de la extrema izquierda.

Esta circunstancia ha dado margen á diversos comentarios, especialmente entre las personas que conocen la significacion de esos actos en los diputados que acaban de dejar el banco azul.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Aragoneses.

Grande es la satisfaccion que experimento al anunciaros que la rebelion tan imponente hace diez dias, queda completamente sofocada. Algunos ilusos han intentado encender la guerra civil levantando una bandera que los aragoneses rechazan; pero sus maquinaciones se han estrellado contra la actividad del ejército, la decision de la milicia nacional y la sensatez de los pueblos.

Zaragozanos.

Fielmente habeis cumplido lo que me ofrecisteis al despedirme de vosotros. Vuestra firmeza en estos dias de prueba, es un nuevo vinculo de union con el ejército. La lucha ha sido corta pero gloriosa; si bien tenemos que llorar, vosotros la pérdida de algunos de vuestros hijos queridos, el ejército la de dos de sus mas distinguidos jefes, y yo la de mis dos mas fieles amigos.

Vuestros servicios son dignos de los hijos de Zaragoza y al daros este testimonio de admiracion tan grato para mí quiero que sepais que han rivalizado con vosotros los nacionales de Calatayud, El Frasno, Ateca, Anuñon, La Almunia, Riela, Cariñena, Aguaron, Daroca, Alcañiz, Calanda, Calaceyte, Valderrobres y Castellote; ya defendiendo sus pueblos, ya acompañandome en mis expediciones, ya cooperando con las diferentes columnas del ejército. ¡Loor á la milicia nacional de Aragon!

Aragoneses:

Sofocada la rebelion solo me resta tomar las medidas que exige la necesidad de conservar vuestro reposo; y considerando que la salud pública es antes que todo, adoptaré todas aquellas que conduzcan á este fin por severas que sean. Encomendada á vosotros la conservacion de la libertad no puede ya peligrar, pero si se intenta atacarla de nuevo cuenta con vosotros vuestro capitán general, Ignacio Gurrea.

quedar sin ninguno. De resultas de la caída del señor Aguirre, la magistratura se debiera vestir de gala, y el episcopado puede esperar mayor reposo y guardar los avios de viaje. Su sucesor, el señor Fuente Andrés, no ha enseñado cánones, que sepamos nosotros; pero de seguro cuando le pregunten si tiene por ley el Concordato, no se reservará la contestacion para otro dia: no ha sido tampoco subsecretario de Gracia y Justicia antes de ministro; pero nos atrevemos á apostar que no consentirá en la secretaría que los *escribientes* le alteren el texto de las circulares en términos que, para corregirlas, sea menester *anularlas*. Antiguo redactor del *Eco del Comercio*, el señor Fuente Andrés profesó opiniones muy avanzadas para entonces, y que á algunos parecen retrógradas ahora; qué modificaciones hayan sufrido con el tiempo transcurrido y su edad mas adelantada, nos lo revelarán pronto sus actos.

Ahora bien, preguntamos lealmente. Por superiores que se supongan las cualidades individuales de los nuevos ministros, qué significacion tiene el gabinete así refundido ó remendado? No es de creer que satisfaga á los que piden una marcha mas resuelta y de menos contemplaciones, ignorando nosotros cual haya de ser esta marcha: positivamente no contenta ni con mucho á los que anhelamos principalmente que cese el actual desconcierto y el continuo estado de alarma en que vivimos y que todo lo paraliza. Muchas cosas pudiéramos decir para explicar lo que juzgamos del ministerio en su conjunto: por hoy nos limitamos á consignar que no parece sino que se ha formado segun se sortean los mozos para reemplazo del ejército cuando se hacen las quintas, metiendo en un bombo los nombres de todos los diputados, y en otro cinco papeletas con los de los ministros vacantes, y que el azar ha casado los unos con los otros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 9 de junio.

Se lee en la correspondencia particular de la Independencia belga:

«Acaba de presentarse definitivamente al ministro de Obras públicas, al prefecto del Sena y al prefecto de policia, un proyecto de vias férreas subterráneas en Paris, proyecto concebido y elaborado desde un principio por M. Le Hir, abogado en el tribunal imperial de Paris. Las dificultades de construccion y de arte parece que han quedado resueltas.

La red de vias férreas subterráneas en Paris hará el servicio en todos los barrios principales, y les pondrá en comunicacion con las estaciones de los ferro-carriles. La atraccion se verificará por medio de máquinas aseguradas con cables ó cadenas, lo que hará desaparecer toda probabilidad de choque de encontrados convoyes y de descarrilamiento.

El establecimiento de la red de vias férreas subterráneas tendrá principalmente por efecto, disminuir la obstruccion de las calles principales, causa permanente de accidentes cotidianos, y poner los medios de transporte al precio mas mínimo para que puedan aprovecharse de este beneficio las clases obreras.

El Parlamento de Inglaterra acaba de autorizar en Londres un camino de hierro subterráneo de 7 kilómetros y medio, que tiene alguna relacion con la red de vias férreas propuesta en Paris, lo cual podria hacer suponer que Inglaterra se ha anticipado á Francia en esta gran concepcion. No obstante, en 5 y 9 de junio de 1854 se comunicó el proyecto al ministro de Obras públicas y á los dos prefectos. Francia puede pues reclamar la primacia.

Hay fundamento para esperar que el gobierno y la administracion municipal no tardarán en autorizar la empresa.»



Cuartel general de Castellote 8 de junio de 1855.

**Soldados:**

En quince días habeis vencido una rebelion que levantaba la cabeza amenazadora. Inaugurada por una traicion alevosa, habeis castigado severamente á los que sedujeron á algunos de vuestros compañeros.

Poco habeis tenido que combatir, porque los rebeldes buían delante de vosotros; pero vuestra asombrosa actividad ha destruido sus huestes no dejándolas un momento de reposo. No sé si admirar mas las marchas casi increíbles que habeis ejecutado, ó la constancia y entusiasmo con que habeis sobrellevado las fatigas de estos días. Otra vez habeis demostrado en esta ocasion, á donde alcanza el sufrimiento del soldado español.

Y ya lo habeis visto, los valientes nacionales aragoneses, la pundonorosa guardia civil, y la veterana caballería de Carabineros, han rivalizado con vosotros para defender la libertad y restituir la calma á los pueblos.

La paz queda asegurada, y si lo que no es de esperar, se intentase turbarla de nuevo, contará con vosotros como ha contado en esta ocasion vuestro general, Ignacio Gurrea.

Cuartel general de Castellote, 8 de junio de 1855.

Zaragoza 10 de junio.

La suscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á las viudas del corneta del escuadron de Milicia y del miliciano de la Almunia que perecieron victimas de su arrojo en los campos de Alfamen, ha proluído muy buenos resultados.

Una partida de 30 caballos de los facciosos ha probado pasar el Ebro por la parte de Pallur, con el objeto de internarse en Francia. No se sabe si lo habrá logrado, pero de todos modos se les considera perdidos. Se supone que iban en ella los cabecillas Garcia, los Marcos y oficiales.

Todos los días van entrando prisioneros facciosos.

**PALMA.**  
**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**DE LAS ISLAS BALEARES.**

**Vigilancia.**—Repetidas son las disposiciones que se han dictado para que las personas que vienen á fijar su residencia en esta capital se presenten en la comisaría de vigilancia para su empadronamiento, requisito indispensable para que reciban de la autoridad aquella proteccion que merecen los ciudadanos honrados. Se ha observado sin embargo bastante negligencia en el cumplimiento de este deber, y la responsabilidad de semejante falta debe recaer sobre los dueños de fondas, posadas, casas de pupilos y demas establecimientos de esta clase que no cuidan de hacer comprender esta obligacion á las personas que admiten en sus casas, ni tampoco dan de ello conocimiento al comisario segun se les está prevenido.

En su consecuencia y deseando que el padron de vecinos de esta capital se lleve con la exactitud necesaria, sin lo cual no es posible que la autoridad vele por los intereses de sus administrados, he acordado reproducir algunas disposiciones del bando de este gobierno de provincia de 10 de abril del año anterior, á saber:

Los dueños de fondas, posadas, casas de pupilos y demas establecimientos de esta clase deberán dar parte á la comisaría de vigilancia de todos los individuos que admitan en ellos, y cuya permanencia esceda de veinte y cuatro horas. Lo harán igualmente en el momento que varien su domicilio.

Nadie podrá mudar de domicilio sin que previamente se presente en la comisaría de vigilancia á fin de que se hagan las correspondientes anotaciones en su hoja de padron.

Los criados de ambos sexos que existen en la actualidad en esta capital tendrán la obligacion de dar aviso al comisario en el momento que dejen las casas en que sirven; verificándolo tambien cuando vuelvan á encontrar colocacion. Los que en lo sucesivo se dedicaren á este servicio, contraen igual deber, y además solicitarán su inscripcion en el padron de criados.

Confio que estas disposiciones serán puntualmente cumplidas; pero, si lo que no es de es-

perar, dejare alguno de hacerlo, sufrirá por primera vez la multa de diez rs. vn., sin perjuicio de ser tratado con mayor rigor en caso de reincidencia. Palma 13 de junio de 1855.—José Miguel Trias.

**LOTERIAS NACIONALES.**

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el día 28 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de . . . . .	24.000.
4 de . . . . .	8.000.
4 de . . . . .	4.000.
4 de . . . . .	2.000.
4 de . . . . .	1.000.
45 de . . . . .	500.
46 de . . . . .	400.
48 de . . . . .	200.
20 de . . . . .	100.
50 de . . . . .	64.
926 de . . . . .	50.

1050

Se juegan 30.000 billetes. Palma 14 de junio de 1855.—Jaime Muntaner.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE FELANITX.**

Los poseedores de fincas situadas en este distrito municipal, deberán presentar en esta secretaria, antes del día 23 del actual sin falta, las relaciones arregladas á los modelos adjuntos al reglamento de estadística inserto en el *Boletín oficial* núm. 2186; incurriendo de lo contrario en la responsabilidad indicada en las disposiciones vigentes. Felanitx 10 de junio de 1855.—Juan Vaquer, Alcalde.—P. A. D. A.—Damian Vidal secretario.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE POLLENSA.**

Para que tenga cumplido efecto una orden de la Administracion de Hacienda pública, relativa

á la formacion de la Cartilla y demas operaciones de la estadística, ha dispuesto el Ayuntamiento que los propietarios de este término, tanto vecinos como forasteros, se sirvan presentar las relaciones de las tierras, casas y ganados, dentro el plazo de doce días, á contar desde la fecha, redactándolas con sujecion á los modelos adjuntos al reglamento general de estadística de 18 de diciembre de 1846.—El Ayuntamiento recomienda la exactitud en la redaccion de dichos documentos, para evitar las consecuencias, de los que así no las presenten. Pollensa 14 de junio de 1855.—Juan Llobera alcalde.—P. A. D. A.—Miguel Capllonch Srío.

**PALMA 15 DE JUNIO.**

Despues de trascurridos muchos años sin que en ellos celebrára la parroquia de Santa Eulalia su procesion de octava de Corpus, tuvimos ayer el gusto de verla restablecida de una manera sencilla, pero que dejó satisfechas á cuantas personas se agolpaban en su tránsito, observando el numeroso acompañamiento que habia acudido, apesar de ser una funcion improvisada, de la cual no se tuvo noticia hasta pocos momentos antes de su salida.

A las doce de la pasada noche ha fallecido, á la edad de 64 años, D. Vicente Seguí y Gonzalez, segundo gefe del cuerpo de administracion civil y secretario jubilado del Gobierno político de estas islas. Infinitas serán las personas que experimentarán un vivo sentimiento de dolor al saber la muerte de este funcionario benemérito, cuyos actos durante su dilatada carrera le habian formado una envidiable reputacion de probidad. A ella, á la de hombre laborioso, y á las demas prendas que le adornaban debió la estimacion y las distinciones que nunca le escasearon los hombres honrados. Séale ligera la tierra.



**BOLETIN COMERCIAL.****PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Dia 14.

De Argel en 2 dias laud Sangre, de 20 ton., pat. Porcell, con un pasag., y lastre.

De Santa Pola en 5 dias laud Cereza, de 16 ton., pat. Cladera, con 6 pasag., y lastre.

De Sevilla en 13 dias laud S. Pedro, de 53 ton., pat. Jover, con 3 pasag., trigo y aceite.

**DESPACHADOS.**

Dia 14.

Para Tarragona bergantín goleta Encarnacion, de 58 ton, pat. Sosvilla, con 2 pasag., y barrilla.

Para Tortosa laud S. José, de 23 ton., pat. Salomó, con 9 pasag., lastre y efectos.

**BOLETIN RELIGIOSO.***Santo del dia de mañana.***SAN FERRIOL, MÁRTIR.**

*En la persecucion del emperador Severo el año 212 dieron ilustre prueba de la divinidad de Jesucristo S. Ferriol Pro. y S. Ferrengion diácono. Ambos fueron ordenados por S. Franco arzobispo de Lyon, el cual conociendo el ardor de su apostólico celo y lo fino de su caridad, los envió á predicar el Evangelio á Besanzon. Cooperando el Señor y confirmando sus palabras con estupendas maravillas, ilustraron con las luces de la fe á los que en aquellas regiones vivieron sentados en las tinieblas y sombras de la muerte. Sufrieron con gozo enormes trabajos y atroces tormentos y al último recibieron la palma del martirio siendo decapitados.*

**CULTOS.**

En San Gerónimo continúan las cuarenta horas dedicadas á los sagrados corazones de Jesus y Maria y á la definicion dogmática de la Inma-

culada Concepcion de Maria Santisima, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana: á las diez se dirá la misa mayor que cantará la música y predicará D. Juan Angelo Torrens Pro. Por la tarde á las siete se hará el ejercicio del sagrado corazón de Maria, y luego la reserva.

**SAGRADAS FUNCIONES***con motivo de la definicion dogmática del misterio*

DE LA

**Concepcion Inmaculada.****EN SANTA MARÍA MAGDALENA.**

Dia 16 á las diez de la mañana, cantada nona por la R. Comunidad, se dirá la misa mayor á toda orquesta, y predicará las glorias del inefable Misterio el Pbro. D. Miguel Coll, religioso agustino. A las seis de la tarde la R. Comunidad cantará las vísperas de la Purisima Concepcion alternando con la música, y está despues el oratorio de la creacion del mundo y los gozos de la Purisima Señora.

Dia 17 á las siete de la mañana habrá comunión general: á las diez el mismo acto de coro que en el dia anterior, y la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador D. Francisco Vidal Pbro. religioso carmelita. A las seis de la tarde, despues de cantadas vísperas como en el dia antecedente, se cantarán por la música la sagrada corona, salve y letanía.

**EN SAN CAYETANO.**

Dia 16 del corriente á las siete y media de la tarde, á espensas de una piadosa persona, se dará principio con un solemne *Te-Deum* y completas á toda orquesta.

Dia 17 á las diez se cantará nona, alternando el coro con la música, y en seguida la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Tomas Berga: por la tarde á las cinco y media se cantará por el coro un nocturno de los maitines de la Inmaculada Concepcion, acto continuo laudes con música, cantándose despues á toda orquesta la Corona de la Señora, Salve y Letanía lauretana.

**VARIACIONES ADMSFERICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad	28	75
12 del dia.	18	28	75
5 de la tarde.	18	28	75

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ——— 4 hs. 37 s.

Pónese á las ——— 7 » 23 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 39 s.

**ANUNCIOS.****Ventas.**

Se vende á voluntad de los herederos del honor Miguel Garau, que lo son D. Jaime Garau Pro. y canónigo y Clemente Garau, una pieza de tierra de pertenencias del predio Son Mutiliardo, en el término de Llummayor, llamada el Camp del Aujup de tenor de unas cincuenta y dos cuarteradas. Linda con el camino del Aguila, con el Camp den Sbert, con el predio Son Misé, con la Quintana y con Gomera. Tambien se venden veinte y cinco cuarteradas de terreno vulgarmente llamado *Pleta* unidas á dicho Camp del Aujup, bajo los pactos siguientes:

1.º Los dueños conservarán el derecho de usar del agua del depósito llamado Aujup por espacio de quince años.

2.º Los *Roters* deberán continuar hasta la conclusion de sus contratos.

3.º El comprador no tomará posesorio hasta el dia 8 de setiembre próximo.

4.º Deberá dar camino para las tierras de Damian Garau por los lindes del predio Son Misé y á las remanentes á los vendedores en la forma que está.

5.º Construir las paredes divisorias necesarias.

6.º Y pagar todos los gastos y derechos de la subasta y remate y escrituras correspondientes.

En esta imprenta darán razon.

**Objetos de escritorio.**

En la Imprenta Balear acaba de recibirse una gran remesa de papel blanco para cartas, francés,

del llamado *ondulé*, inmejorable en su clase; sobres de la misma calidad adaptados al tamaño del papel y además un surtido de plumas de acero platinadas por medio del galvanismo cortadas para letra española é inglesa.

**Servicio.**

Se necesita una criada de 30 á 40 años de edad, que sepa quisar regularmente, para servir en una casa, á 4 ó 5 hombres solos. En esta imprenta darán razon.

**DIVERSIONES PUBLICAS.****Plaza de toros.***Gran funcion para el domingo 17 del oorrrente.*

La compañía gimoástica, en union de dos intépidos árabes, bajo la direccion de D. Angel Martinez, ha dispuesto para dicho dia (si el tiempo lo permite) un hermoso y variado espectáculo, que no duda será del agrado de los que le honren con su asistencia. Estará dividido por el órden siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Vistosos bailes sobre la cuerda elástica por algunos individuos de ambos sexos: el Director se esmerará con sus sorprendentes habilidades.
- 3.º La gran gimnasia, voltos y saltos mortales, ejecutados por los dos moros y varios individuos de la compañía.
- 4.º Baile nacional, por una pareja.
- 5.º Hermosos grupos africanos, por los dos árabes y otros individuos.
- 6.º Baile de los aldeanos sobre las piernas de palo.
- 7.º Grandes y difíciles saltos árabes, distinguiéndose el moro Makamet con el del caballo y el girete.
- 8.º Dando fin á esta lucida funcion con una graciosa pantomima.

Se empezará á las cuatro y media.

**IMPRENTA BALEAR**

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.